

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Viernes 28 de Septiembre de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 922

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	"	2	5	10	20
En el extranjero,	"	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas			
En las planas		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Escuelas mortuorias a una columna,	"	50	25	10	5
" " " " " " " "	"	100	50	25	10
" " " " " " " "	"	200	100	50	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

## EL TELÉGRAFO

Con las primeras lluvias de las pos-trimerias veraniegas, se ha producido la interrupción telegráfica entre Granada y la capital de la Nación.

No un día, varios, hemos permanecido incomunicados con Madrid, y todo induce a creer que el aislamiento continué, sino en absoluto, con deficiencias lamentables.

A nadie pueden extrañar las quejas, que por el motivo indicado, formulen periódicos, industriales, comerciantes, el público en general, pues todos sufren los perjuicios que ocasiona la paralización de las comunicaciones. Lo que sí ha de provocar unánime sorpresa, es que tan frecuentemente ocurran las interrupciones telegráficas a que nos referimos, tratándose de una capital de primer orden, tan merecedora de que los Gobiernos la atiendan en sus razonables y legítimas necesidades.

Porque hay que tener presente, como hemos dicho en repetidas ocasiones, que el mal de que nos lamentamos es remedio con la instalación de un hilo directo de cobre, cuya instalación solo costaría unas 80.000 pesetas, según hubimos de probar al ocuparnos otras veces de este asunto, aduciendo antecedentes y datos comparativos.

Sin embargo, el tendido del hilo no se hace, los representantes de Granada en el Parlamento, no se preocupan de exigir que se realice una mejora tan notablemente reproductiva para el Gobierno, tan interesante para todos.

Al originarse la incomunicación y mientras dura, el público protesta contra el abandono del Gobierno y la pasividad de los Senadores y Diputados a Cortes por la provincia, y, especialmente, por la capital; la Prensa acoge esas lamentaciones, duélese de los graves perjuicios que irroga la falta de funcionamiento en las líneas telegráficas, y, hasta la próxima interrupción.

Cuando el pasado año se confeccionaba el presupuesto, los diarios granadinos demandaron la mejora aludida, alegando, no solo su evidente necesidad, sino también la escasa cuantía de su costo. No faltó algún Diputado que solemnemente ofreciera la realización de la susodicha mejora, y esperándola estamos.

Ahora mismo efectúan los trabajos para terminar los presupuestos del año próximo. ¿Qué gestiones han practicado los representantes de Granada en las Cortes, en el sentido a que se consagran estas líneas?

Nos atrevemos a consignar que ninguna; pues conocemos perfectamente el paño con que acá nos vestimos.

Los flamantes señores que llevan a la representación nacional la de esta desdichada provincia, solo dan pruebas de su actividad y excelentes dotes en los días precursores de la elección.

Después... se declaran durmientes.

## LOS BILLETES FALSOS

Se ha comunicado al Gobernador civil una Real orden, relacionada con la falsificación de billetes del Banco de España falsos.

Previénesse en la citada disposición que se adopten extremadas medidas para el descubrimiento de los falsificadores y expendedores de los billetes ilegítimos.

Se darán terminantes órdenes a la Guardia civil y a la policía, para que sin descanso lleven a cabo el importante servicio de que se trata.

Por el contrario que en las ferias y mercados que en la actualidad se celebran, se ejercerá exquisita vigilancia, a fin de determinar a los que posean valores falsificados.

Se ha emprendido, pues, una enérgica campaña para descubrir a los falsificadores de billetes del Banco.

## El cauce del Genil

Transcribimos a continuación una carta que ayer se nos entregó, en la que se hacen observaciones atendibles acerca de un asunto de verdadera importancia.

Refiere la carta el abuso que constituye el hecho de que esté convertido el cauce del río Genil en vaciadero general de cascajo, para que entendemos no debe tolerarse.

He aquí lo que se nos manifiesta:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Me atrevo a molestar su atención, obligado por una circunstancia verdaderamente grave.

Con autorización ó sin ella, desde hace tiempo vuelcan en el cauce del río Genil el cascajo procedente de todos los derribos y desmontes que se realizan en la capital, sin tener en cuenta que esto puede originar grandes perjuicios, y acaso la ruina de muchos labradores.

Es el caso, señor Director, que en algunos sitios del río aparece la caja casi cegada, por la enorme cantidad de escombros que han acumulado, determinando ello que en donde el cauce tiene profundidad, las avenidas extraordinarias los arrastren, depositándolos, ya extendidos, en lugares distantes de los vaciaderos.

Frente al ventorrillo del Olivo está el cauce, por la razón expuesta, casi al nivel de la vega, lo que constituye inminente riesgo para propietarios y

labradores, pues en cuanto aumenta, aunque sea en poca cantidad, el caudal de aguas del Genil, se inundan los sembrados, arrasando el fruto la corriente.

No es mi propósito pedir que el Estado, la Diputación ó el Ayuntamiento, hagan desembolsos, invirtiendo cantidades para mejorar el cauce del río en beneficio de los labradores y propietarios; solo deseo—bien poca cosa es por cierto—que se impida que continúen vaciando cascajo en el cauce referido, si se quieren evitar seguros perjuicios.

Puede conseguirse lo que solicito con poco trabajo y sin ningún gasto.

Con que el Alcalde publique un edicto haciendo saber que queda prohibido vaciar cascajo en el Genil, y la guardia municipal se encargue de hacer cumplir el mandato, terminará lo que me permito conceptuar como abuso.

Ruego inserte esta carta en el ilustrado diario de su digna dirección, y anticipándole las gracias se repite de usted atento s. s. q. b. s. m.

MANUEL CUETO MARTOS.

En nombre de varios labradores y propietarios.

27 Septiembre 1906.

## UN HERIDO

Comunican de Albolote, que ayer por la mañana tuvieron disgusto Cándido Alarcón González y Francisco Luna.

Entre éstos existían grandes resentimientos, por asuntos relacionados con las labores del campo.

Parece que ayer vieron en una taberna, en donde entablaron conversación, alternando con otros individuos.

Cándido y Francisco, momentos después de estar reunidos, dirigieron insultos, desatendiendo las indicaciones que los demás hicieron, para que no hubiese riña.

Luna acometió á Alarcón, dándole un terrible corte en la frente. Destrozó el ala del sombrero, causándole una extensa herida.

Al lugar del suceso acudió el Juez municipal de Albolote, quien ordenó que el lesionado fuese trasladado al Hospital de San Juan de Dios.

Se prestó asistencia facultativa á Cándido en dicho establecimiento benéfico.

## ¿Necesita V. Impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 25, entresuelo.

## Delegación de Hacienda.

Las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, cobrarán los correspondientes al mes actual, en los siguientes días:

- 1.º de Octubre.—Retirados de Guerra y Marina que cobran por sí.
- 2.º—Las mismas clases que cobran por habilitación.
- 3.º—Montepío civil, jubilados, cesantes y remunerados.
- 4.º—Montepío militar.
- 5.º—Crucos pensionados.
- 6.º—Resto de todas las nóminas.

10 al 14.—Rentenciones.

Las horas de pago en la Depositaria, son de doce á dos de la tarde.

—Por Real orden fecha 21 del corriente, ha sido nombrado oficial segundo de la Administración de esta provincia, don José Gotaredona, en virtud del traslado del oficial de igual clase, don Gabriel Bernabeu, á la Depositaria Pagaduría de Barcelona.

—Por Real orden de igual fecha, ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de la provincia de Almería, el oficial de quinta clase de la Tesorería de Granada, don José Terrazas.

—También ha sido nombrado don Severino Benavides, oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda.

—Ha sido requerido el Depositario de fondos municipales de Ayuntamiento de Castar, para que ingrese inmediatamente las cantidades que tiene en su poder, importe del 66 por 100 de los ingresos habidos en aquel municipio durante los meses de Marzo y Abril del corriente año.

—El mismo centro amonesta á los Alcaldes de Cádiz y Turro. Beas de Granada y Arenas del Rey, por no remitir las certificaciones de ingresos habidos en sus respectivos términos municipales, durante los meses de Abril á Julio del presente ejercicio.

## Ayuntamiento

Orden del día.

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Oficios de los juzgados de instrucción de los distritos de la capital, interesando manifieste el Ayuntamiento si se muestra parte en las causas que se siguen contra varios individuos, por expender sustancias nocivas á la salud, y alimentos en malas condiciones higiénicas.

Decretos de la Alcaldía ordenando la ejecución de obras de coste inferior á 125 pesetas.

Expedientes de comprobación de ausencia de Nicolás Rivera Martín, esposo de Francisca Moya Palacios; de Diego Cortés Fernández, marido de María Josefa García Martín; de José Pérez Peña, que lo es de María Josefa Martín Ortiz; de Andrés Viguera Crespo, hijo de Dolores Crespo Burguera; de Francisco Ruiz Martín, marido de Adelaida

## Jiménez Martín, y de Juan Cueto Palomares, que lo es de Angeles Taimada Martín.

Dichos expedientes están informados favorablemente, á los efectos de la exención del servicio militar de los mozos á quienes afectan.

Distribución de fondos para el próximo mes de Octubre.

Pago de las atenciones de personal y material, del corriente.

Oficio del Secretario, D. José Palacios Antelo, interesando se le conceda licencia por diez días.

Decreto del Sr. Alcalde, dando cuenta de haber sido declarada desierta la segunda subasta celebrada para arrendar los alhorbes bajos de la Alhóndiga de granos, números 3 y 5 y el llamado Carcel.

## APLICACIONES... DOMÉSTICAS



¿De dónde sacará el vecino dinero para automovil? Siempre con neumáticos de un lado para otro...

## SERVICIOS PROVINCIALES

La Comisión provincial y el Comisario de Guerra de esta plaza, han acordado que el precio medio á que deben abonarse á los Alcaldes los suministros que han facilitado durante el mes de Agosto último á individuos del Ejército y Guardia civil, sea el siguiente:

Ración de pan, 0'95 pesetas; ración de cebada, 0'91; ración de paja, 0'47; quintal métrico de carbón, 12'82; idem de leña, 3'47; litro de aceite á élve, 1'16.

## Recuerdos de Sevilla

Quien no ha visto á Sevilla, no ha visto maravilla. Así dice el adagio y tiene muchísima razón. Y no es porque la famosísima ciudad andaluza tenga sus calles tiradas á cordel y sus edificios sean suntuosos, por más que haya algunas vias y plazas modernas con hermosas casas, no; es porque en la conocida por tierra de María Santísima, se encuentra algo que no se ve en las demás ciudades de España, una gracia, un encanto, un angel—nos hacemos cuenta de que hablamos de una persona—que cautiva á los que la visitan, hasta el punto de, al ausentarse, no piensan en otra cosa que en volver lo más pronto que les sea posible.

Típicos costumbres, artísticos monumentos é históricos recuerdos, abundan en Sevilla; pero no, no es eso lo que más llama la atención del viajero; es aquel desorden artístico que se nota al ver edificios monumentales sin terminar, cristianos algunos, colocados junto á otros morunos, calles angostas, largas, tortuosas como la de las Sierras, adornadas con el esplendor que corresponde á una gran avenida, y otras modernas, amplias, que parece debieran ser las preferidas por el comercio y la industria para la instalación de lujosos establecimientos, casi exhaustos de ellos.

Toda la lozana vegetación de Andalucía se observa dentro de la ciudad; esbeltas palmeras en la plaza de San Fernando, acopados y relictos naranjos en un patio de la Catedral, pensiles ó mejor dicho parques en las plazas públicas, jardines en todas las ventanas y perfiles de las azoteas, vergeles en los patios y bosques que casi ocultan las estatuas que hay ante algunos edificios públicos. Por todas partes se ven puestos de flores en forma de gradería que sustentan macetas de diferentes tamaños, entre las que atraen las miradas las de claveles rojos y amarillos, que son de gran tamaño, de brillante color y exhalan un aroma intenso y delicioso.

Casi todos los zaguanes de las casas tienen una cancela que da al patio ocupado totalmente por macetas con plantas y flores, entre las que se vislumbran los hechiceros rostros de las lindas sevillanas, que se abanicen mientras se balancean en las mecederas.

En alguna plazuela de no mucho tránsito, suele verse en el cierre de cristales de casa principal, hermosa niña que con cierto disimulo deja caer una carta, la que se apresura á recoger apuesto galán, mientras en la próxima esquina, un maestro de obra prima establecido el aire libre, hace como que trabaja y en realidad ataba cuanto ocurre en las inmediaciones, y más allá, en una beca calle, un mozo terne, con chaqueta corta y sombrero de comunales alas, forma un esc al revés

## Extracto de las sesiones celebradas durante el mes de Julio.

**Las Acoquias.**

El señor Alcalde ha dado órdenes para que se proceda á reparar los desperfectos causados por las últimas tormentas en las acoquias que se surten de agua procedente del río Darro.

**El suministro de medicinas.**

En el próximo Cabildo, se dará cuenta de un oficio del Gobernador, trasladando la Real orden del Ministerio de la Gobernación, en que se aclara que el cargo de concejal no es incompatible con el de abastecedor de medicinas á los pobres y establecimientos de la Beneficencia municipal, siempre que el servicio no se haga por contrato.

## Notas.—La Empresa se reserva el derecho de variar cualquier cinta que se inutilice de las anunciadas en el programa. Los turnos serán 5, empezando el primero á las siete y media.

El pirotécnico D. Benito Moreno Peña, disparará atronadores cobetes al terminar cada sección, en la plaza donde está instalado el *Salón Iris*.

**Crónica de sociedad**

Han salido para Madrid, don Francisco Moreno Agrela y señora.

Para Deuston su hermano don Eduardo.

Ha salido para Lourdes, la señora Marqués de Casablanca.

Se está organizando por conocidos jóvenes de Granada, una sociedad de sport.

Entre otros proyectos, dichos jóvenes tienen el de establecer en sitio céntrico una sala de patinar.

Ha salido para Jaén el señor Conde de Corbul.

## LA EXPOSICION «VIOLANTE»

El propietario del NOTICIERO nos mandó anoche un B. L. M., que copiado á la letra dice así:

EL DIRECTOR DE LA PUBLICIDAD B. L. M.

Al Sr. D. Juan Echevarría, su querido amigo, y le incluye la carta en que contesta á un suelto del NOTICIERO de hoy, que aparecerá mañana en La Publicidad y quizás en El Defensor, por si también le conviene publicarlo.

Fernando Gómez de la Cruz aprovecha gustoso esta oportunidad para reiterar el testimonio de su afecto y consideración personal.

Granada 27 de Septiembre de 1906.

Acompaña al B. L. M. una galerada de la carta á que se refiere, y que por su mucha extensión no insertamos, además de que hoy ha de aparecer en los otros colegas, para los que gusten leerla.

Muy pocas palabras hemos de publicar en su contestación, pasando por alto las alusiones al periódico y á su propietario, porque no hemos de ofrecer á nuestros lectores una segunda edición de aquella disputa en que otro colega y La Publicidad, sus propietarios y hasta sus familias, se pusieron como guifapos, para compartir ambos ahora el servicio telegráfico.

El NOTICIERO vive de sus anuncios y de sus suscripciones, y no ha venido al estado de la Prensa á hacer cosas; que La Publicidad las hace? Sea en buen hora. Nosotros las respetamos, y por compatibilismo no las hemos combatido hasta aquí, aun cuando nos resistimos á servir de comparsas, que es lo que quiere el señor Gómez de la Cruz, el cual se vale de su periódico para hinchar los negocios, mandando sumos económicos á sus colegas, é incomodándose cuando no se los publican íntegros.

De ahora en adelante, y puesto que el colega es tan desagradecido, llamaremos las cosas por sus nombres, para aviso de incautos, y si se presenta otro caso como el del Orfeón Zaragozano, por ejemplo, diremos que se trata de un negocio industrial, muy licito como negocio, pero al cual no deben contribuir el Gobernador, el Presidente de la Diputación y el Ayuntamiento, yendo á esperarle con la guardia municipal montada en traje de gala, porque eso favorecerá el éxito de taquilla pero pone en evidencia á los que de buena fe contribuyen á él, desde la altura de su representación.

Respecto de la Exposición Violante, es una cosa de las que inventa La Publicidad para lucirse con el dinero ajeno, tomando por pretexto la extensión de la cultura femenina. Aquí no la hemos combatido, ni la hemos hecho el vacío, ni el propietario del NOTICIERO ha emitido los conceptos que se le atribuyen. Nos hemos limitado á dar las noticias de interés, como ha hecho El Defensor, suprimiendo los bombos exagerados que á diario nos mandaba el señor Gómez de la Cruz, primero, y la Comisión Organizadora, después, y así continuaremos haciéndolo, porque no tenemos celos ni envidias, ni hay para qué.

Decíamos que la Exposición la costea el Ayuntamiento, y por testimonio del señor Gómez de la Cruz, se confirma nuestro aserto, ampliado hoy con el servicio gratuito de las empresas de alumbrado.

La lista de donantes de premios, que lo son por requerimientos del propietario de La Publicidad, no espontáneamente, nada tiene que ver con lo que la palabra costear significa, apesar de lo cual, si La Publicidad insiste en que ella organiza y el Ayuntamiento patrocina, por nosotros que no quede.

Ella gana.

## FUNCIÓN BENÉFICA

A beneficio de la Cruz Roja, se verificará esta noche una función extraordinaria en el *Salón Iris*.

He aquí el programa:

Primera parte: Estreno del cuadro cómico *¿Dónde está mi caballo?* El cuadro cómico *Burla de alumnos*. El cuadro de magia *Reyes Ultrapisones*. Estreno del grandioso cuadro en colores *El sueño del pescador*. El bonito cuadro de transformación *Magnetismo transformista*. El bonito cuadro local de larga duración *La vida en Granada*.

Segunda parte: Aparición de los célebres artistas *Jumteny y Oller* que presentarán tres escogidos números de su repertorio.

Tercera parte: Estreno del cuadro dramático de larga duración *Noche de Carnaval*. El cuadro cómico *Diez céntimos de leche*. El cuadro cómico *Defensa patética*. El cuadro cómico *Recista del coronel*. El cuadro cómico de larga duración *Viaje de Placer*. El cuadro naturalista *Viaje por las costas de Azor*.

Precios: Entrada general con silla, 50 céntimos. Sillas de preferencia, 1 peseta.

## Noticias Locales

D. Domingo Ramírez Salmerón ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se ratifique el acuerdo por el cual se le concedieron 150 litros de agua por segundo de tiempo, devizados del río de Huéneja.

También interesa que se le autorice para imponer servidumbre de presa y acuaducto, con el fin de conducir al citado volumen de agua al sitio donde ha de ser utilizada para producir energía eléctrica.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que padecía, el señor Presidente de esta Audiencia territorial, don Gaspar Castaño.

Es posible que el señor Castaño marche á Madrid el miércoles de la semana próxima.

En la próxima semana llegará á Granada, con su apreciable familia, el acreditado dentista Dr. González Vera.

Este tiene el propósito de establecer en Granada, definitivamente, su afamado gabinete.

El Gobernador civil ha impuesto 52 pesetas de multa, por usar armas prohibidas, á Angel Bailón Torres, Manuel Puertas Ibañez, Juan de Dios Ruiz García, Antonio Sánchez Alabarce y José Sánchez Alabarce.

Desde el lunes próximo, las horas de oficina en la Jefatura de minas de esta provincia, serán de doce á cuatro de la tarde.

Un hijo de don Manuel Torres Plata, encontró ayer una llave en la Placeta de los Castillejos, que podrá recoger su dueño en la Administración de este periódico.

En la Casa de Socorro recibieron curación ayer:

Francisco Raya Benitez, de 63 años; herida conusa en la región occipital; que se ocasionó á consecuencia de caída.

—María Medina Maza, de 30 años; herida incisa en el borde interno de la mano derecha, casual.

—Cándida García Burgos, de 2 años; luxación del radio izquierdo; casual.

—Damián Sebastián Sebastián, de 13 años; herida en la región mentoniana; casual.

—Luisa Moreda, de 2 años; luxación incompleta del radio izquierdo, por su extremidad superior; casual.

—Francisco Ruiz Orihuela, de 18 años; herida en el dedo índice izquierdo, casual.

—Eduardo Ugarte Blanco, de 7 años; herida incisa en el dedo índice izquierdo; casual.

Ha regresado á Granada el distinguido Notario, don Felipe Campos de los Reyes.

En vista de las muchas personas que han solicitado exponer trabajos en la Exposición Violante, después de espirar el plazo de admisión de los mismos,

## RECUERDOS DE SEVILLA

Quien no ha visto á Sevilla, no ha visto maravilla. Así dice el adagio y tiene muchísima razón. Y no es porque la famosísima ciudad andaluza tenga sus calles tiradas á cordel y sus edificios sean suntuosos, por más que haya algunas vias y plazas modernas con hermosas casas, no; es porque en la conocida por tierra de María Santísima, se encuentra algo que no se ve en las demás ciudades de España, una gracia, un encanto, un angel—nos hacemos cuenta de que hablamos de una persona—que cautiva á los que la visitan, hasta el punto de, al ausentarse, no piensan en otra cosa que en volver lo más pronto que les sea posible.

Típicos costumbres, artísticos monumentos é históricos recuerdos, abundan en Sevilla; pero no, no es eso lo que más llama la atención del viajero; es aquel desorden artístico que se nota al ver edificios monumentales sin terminar, cristianos algunos, colocados junto á otros morunos, calles angostas, largas, tortuosas como la de las Sierras, adornadas con el esplendor que corresponde á una gran avenida, y otras modernas, amplias, que parece debieran ser las preferidas por el comercio y la industria para la instalación de lujosos establecimientos, casi exhaustos de ellos.

Toda la lozana vegetación de Andalucía se observa dentro de la ciudad; esbeltas palmeras en la plaza de San Fernando, acopados y relictos naranjos en un patio de la Catedral, pensiles ó mejor dicho parques en las plazas públicas, jardines en todas las ventanas y perfiles de las azoteas, vergeles en los patios y bosques que casi ocultan las estatuas que hay ante algunos edificios públicos. Por todas partes se ven puestos de flores en forma de gradería que sustentan macetas de diferentes tamaños, entre las que atraen las miradas las de claveles rojos y amarillos, que son de gran tamaño, de brillante color y exhalan un aroma intenso y delicioso.

Casi todos los zaguanes de las casas tienen una cancela que da al patio ocupado totalmente por macetas con plantas y flores, entre las que se vislumbran los hechiceros rostros de las lindas sevillanas, que se abanicen mientras se balancean en las mecederas.

En alguna plazuela de no mucho tránsito, suele verse en el cierre de cristales de casa principal, hermosa niña que con cierto disimulo deja caer una carta, la que se apresura á recoger apuesto galán, mientras en la próxima esquina, un maestro de obra prima establecido el aire libre, hace como que trabaja y en realidad ataba cuanto ocurre en las inmediaciones, y más allá, en una beca calle, un mozo terne, con chaqueta corta y sombrero de comunales alas, forma un esc al revés

## RECUERDOS DE SEVILLA

Quien no ha visto á Sevilla, no ha visto maravilla. Así dice el adagio y tiene muchísima razón. Y no es porque la famosísima ciudad andaluza tenga sus calles tiradas á cordel y sus edificios sean suntuosos, por más que haya algunas vias y plazas modernas con hermosas casas, no; es porque en la conocida por tierra de María Santísima, se encuentra algo que no se ve en las demás ciudades de España, una gracia, un encanto, un angel—nos hacemos cuenta de que hablamos de una persona—que cautiva á los que la visitan, hasta el punto de, al ausentarse, no piensan en otra cosa que en volver lo más pronto que les sea posible.

Típicos costumbres, artísticos monumentos é históricos recuerdos, abundan en Sevilla; pero no, no es eso lo que más llama la atención del viajero; es aquel desorden artístico que se nota al ver edificios monumentales sin terminar, cristianos algunos, colocados junto á otros morunos, calles angostas, largas, tortuosas como la de las Sierras, adornadas con el esplendor que corresponde á una gran avenida, y otras modernas, amplias, que parece debieran ser las preferidas por el comercio y la industria para la instalación de lujosos establecimientos, casi exhaustos de ellos.

Toda la lozana vegetación de Andalucía se observa dentro de la ciudad; esbeltas palmeras en la plaza de San Fernando, acopados y relictos naranjos en un patio de la Catedral, pensiles ó mejor dicho parques en las plazas públicas, jardines en todas las ventanas y perfiles de las azoteas, vergeles en los patios y bosques que casi ocultan las estatuas que hay ante algunos edificios públicos. Por todas partes se ven puestos de flores en forma de gradería que sustentan macetas de diferentes tamaños, entre las que atraen las miradas las de claveles rojos y amarillos, que son de gran tamaño, de brillante color y exhalan un aroma intenso y delicioso.

Casi todos los zaguanes de las casas tienen una cancela que da al patio ocupado totalmente por macetas con plantas y flores, entre las que se vislumbran los hechiceros rostros de las lindas sevillanas, que se abanicen mientras se balancean en las mecederas.

En alguna plazuela de no mucho tránsito, suele verse en el cierre de cristales de casa principal, hermosa niña que con cierto disimulo deja caer una carta, la que se apresura á recoger apuesto galán, mientras en la próxima esquina, un maestro de obra prima establecido el aire libre, hace como que trabaja y en realidad ataba cuanto ocurre en las inmediaciones, y más allá, en una beca calle, un mozo terne, con chaqueta corta y sombrero de comunales alas, forma un esc al revés

## RECUERDOS DE SEVILLA

Quien no ha visto á Sevilla, no ha visto maravilla. Así dice el adagio y tiene muchísima razón. Y no es porque la famosísima ciudad andaluza tenga sus calles tiradas á cordel y sus edificios sean suntuosos, por más que haya algunas vias y plazas modernas con hermosas casas, no; es porque en la conocida por tierra de María Santísima, se encuentra algo que no se ve en las demás ciudades de España, una gracia, un encanto, un angel—nos hacemos cuenta de que hablamos de una persona—que cautiva á los que la visitan, hasta el punto de, al ausentarse, no piensan en otra cosa que en volver lo más pronto que les sea posible.

Típicos costumbres, artísticos monumentos é históricos recuerdos, abundan en Sevilla; pero no, no es eso lo que más llama la atención del viajero; es aquel desorden artístico que se nota al ver edificios monumentales sin terminar, cristianos algunos, colocados junto á otros morunos, calles angostas, largas, tortuosas como la de las Sierras, adornadas con el esplendor que corresponde á una gran avenida, y otras modernas, amplias, que parece debieran ser las preferidas por el comercio y la industria para la instalación de lujosos establecimientos, casi exhaustos de ellos.

Toda la lozana vegetación de Andalucía se observa dentro de la ciudad; esbeltas palmeras en la plaza de San Fernando, acopados y relictos naranjos en un patio de la Catedral, pensiles ó mejor dicho parques en las plazas públicas, jardines en todas las ventanas y perfiles de las azoteas, vergeles en los patios y bosques que casi ocultan las estatuas que hay ante algunos edificios públicos. Por todas partes se ven puestos de flores en forma de gradería que sustentan macetas de diferentes tamaños, entre las que atraen las miradas las de claveles rojos y amarillos, que son de gran tamaño, de brillante color y exhalan un aroma intenso y delicioso.

Casi todos los zaguanes de las casas tienen una cancela que da al patio ocupado totalmente por macetas con plantas y flores, entre las que se vislumbran los hechiceros rostros de las lindas sevillanas, que se abanicen mientras se balancean en las mecederas.

En alguna plazuela de no mucho tránsito, suele verse en el cierre de cristales de casa principal, hermosa niña que con cierto disimulo deja caer una carta, la que se apresura á recoger apuesto galán, mientras en la próxima esquina, un maestro de obra prima establecido el aire libre, hace como que trabaja y en realidad ataba cuanto ocurre en las inmediaciones, y más allá, en una beca calle, un mozo terne, con chaqueta corta y sombrero de comunales alas, forma un esc al revés



experiencia; el segundo dibujaba rápida...

RISH.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Baltasar Flores Bravo...

Granel, y que, lujosamente editado por la casa Bailly-Baillière...

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 28.—El Beato Simón de Rojas, confesor; San Wenceslao, duque de Bohemia...

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Bayo y Guía...

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Han fallecido: María Luisa Cuesta Lozano...

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la orden del Mérito militar...

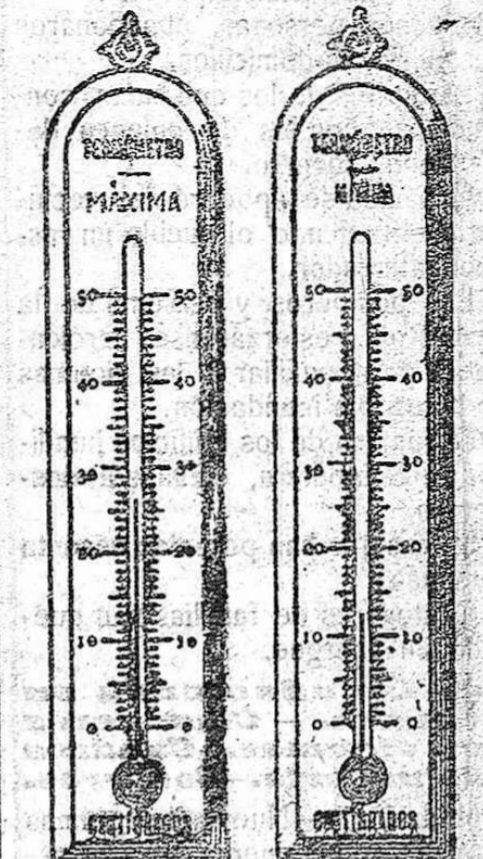
Notas curiosas.

El club de los Durmientes En Londres, patria de los clubs, es en donde existe el Club de los Durmientes...

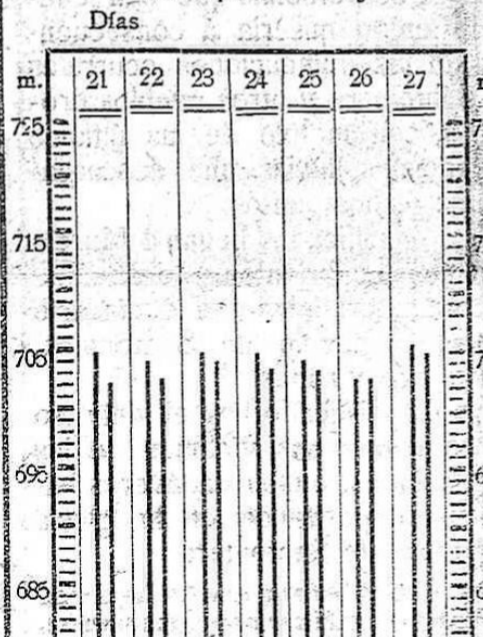
chado para que no haya ruido;—los jugadores cuchichean en vez de hablar.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 27 DE SEPTIEMBRE 1906



PRESIONES BAROMETRICAS



Mercados. Precios del 27 de Septiembre de 1906.

Table with columns for market prices in Granada, Málaga, and Sevilla, listing items like oil, flour, and various grains.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 23 reses mayores, con peso de 3.440 kilos, de 1.67 a 1.87.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día...

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

D. José López González ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se ordene al alcalde de Belicena...

ESPECTACULOS

Isabel la Católica Funciones para esta noche: Primera sección, a las ocho.

Para colegiales

Se confeccionan Mantos y Becas para los colegios del Sacro Monte, Seminario y Santiago...

MUY IMPORTANTE

Para teñirse las Canas y que sea imposible conocerse que estén teñidas, úsese como última perfección, el Aceite Vegetal Mezclado...

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa...

EDUARDO MARTÍN ALMACEN de MUEBLES

ESCUDO DEL CARMEN, 3 Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos...

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL Azúcares de remolacha. Píle fino marca P. F. 494 ptas. los 100 kilos...

Baños Nuevos de Albama de Granada. Aguas azoadas sulfúricas, Radio-activas, Termales. 9830 por 100 de ázoe y 49° de temperatura.

Academia Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4. Preparación para las Carreras Militares.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Castillejos, núm. 1 (San Jerónimo). GRANADA. 1.ª y 2.ª enseñanza.

ACADEMIA DE ARTEAGA. FUNDADA EN 1893. Enriqueta Lozano, 11-2.º (La entrada por la Cuesta de Aixa, número 4).

BAÑOS DE ZÚJAR. (Provincia de Granada), Estación Guadix. Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas-termales.

BAÑOS DE SIERRA ELVIRA. De acuerdo con la Compañía de los ferrocarriles andaluces, el propietario de dichos baños ha prorrogado la temporada actual hasta el día 15 de Octubre próximo.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Realizado el sorteo anual de amortización de obligaciones de esta Sociedad...

# Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
 Agencia en Granada: JUAN VICHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

### REALIZACIÓN DE SAN JOSÉ

Gran surtido en Mantas de lana de Antequera y Palma de Mallorca, en todos los tamaños y clases hasta lo más superior.

Para cama-catre	desde	5,50 pesetas.
Para cama de persona	"	9 "
Para cama cámara	"	11 "
Para cama de matrimonio	"	13 "
Tamaño extraordinario	"	18 "

Especialidades en géneros para equipo de colegial y de novias; ropa para cama y mesa. Grandes surtidos en géneros de punto y blanco en toda su escala.

Entrada por el Zacatín, núm. 1

### CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
**Fábrica en ATARFE**  
 Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa. — Superfosfatos de todas graduaciones. — Superfosfato de hueso y sales de potasa.

**Sucursales:**  
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
 En Motril: D. Francisco García Cazoria.  
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

AMA DE CRÍA  
 Mariana Salés Rodríguez, de diez y siete años de edad, primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Taja del Mar Almuñécar.

## THE ALGE SCHOOL

por la enseñanza práctica de Lenguas Vivas

— Francés — Inglés — Alemán —

estudio completo, pudiendo sustituir una estancia al Extranjero, en 5 meses

UN AÑO DE ÉXITO

por las clases al Casino Principal, Real Fábrica de Pólvora, Cuartel de Artillería, Colegio Isabel la Católica, (clases nocturnas).

Cursos particulares por estudiantes. A 15 pesetas mensuales clases diarias.

Reyes Católicos, 17. — Granada.

### RECONSTITUYENTE NATURAL

## LIMÓFORO

APERITIVO SIN RIVAL



Resultados maravillosos en los convalecientes, jóvenes, y niños débiles y enfermizos, ancianos, señoras que están lactando y en cinta, tísicos, etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías de Granada y en particular en la de B. JUSTO ORTIZ PUJAZÓN. — San Jerónimo, 13 Depósito general: DR. PRECIOSO. — Murcia.

### FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE D. Miguel González Perales. — Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia; Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS  
 Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

## La Confianza

Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

### NOTA DE PRECIOS

A	5 céntimos	pañuelos para bolsillo.
"	15 "	par, calcetines crudos para caballero.
"	15 "	par, medias negras para señora.
"	45 "	toallas afelpadas, con preciosas letras bordadas.
"	60 "	camisetas crudas para caballero.
"	60 "	cube-corsés, en todos colores, para señora.
"	10 "	vara, preciosos adornos para vestidos.
"	20 "	percales para vestidos y camisas.
"	25 "	lindos plisés para adornos.
"	25 "	bonitas batistas para vestidos.
"	25 "	cretonas encarnadas para colchas.
"	35 "	preciosas batistas rizadas para vestidos
"	40 "	bonitos céfiros para camisas y blusas.
"	40 "	piqués blancos para vestidos.
"	50 "	buenos driles para trajes.
"	50 "	gasas de seda para adornos de vestidos
"	50 "	granadinas con listas de seda.
"	50 "	preciosas lanas y telas para vestidos.
"	75 "	alpacas negras brochadas.
"	4 reales	sedas y gasas para vestidos y blusas.
"	4 "	par, mitones y guantes de seda para señora.
"	4 "	cinturones para señora, (los de 8 y 10 pesetas)
"	8 "	quitasoles para caballero.
"	14 "	quitasoles de seda para señora.
"	6 "	paraguas con bastón de hierro
"	8 "	cortes para pantalón.
"	8 "	cortes para chaleco.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos á precios muy baratos.

Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visítad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Horas de venta: desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche

Reyes Católicos, 36 LA CONFIANZA Precio fijo

### renombrados

## Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan á las vías génito urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico **Zoob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4 Farmacia, Barcelona

### AGUAS MINERO-MEDICINALES

## De la colonia LA ALISEDA

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar, es de 700 metros. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de "San José",  
 No tiene rival, desprende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Manantial de "La Salud",  
 De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

**Climatoterapia**  
 El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales. — Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. — Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar. — Fonda de las Riformas. Pulverizaciones é Inhalaciones. — Servicios telefónico y telegráfico. — Correo diario. — Misas los días festivos en la Capilla del Establecimiento. — Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLOZAGA, 1.º - MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

### SANTA FILOMENA

## Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.

Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, á quien las solicite.

SEÑORA SOLA  
 de buena familia desea encontrar dos caballeros de respeto ó sacerdotes para cuidarlos, sitio céntrico y casa buena. En esta Administración darán razón.

## INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriolés.»

# Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

## SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

FOLLETA DEL PATRIOTISMO BARCELONÉS 207

### HISTORIA

DE

## Gil Blas de Santillana

por LESAGE

parentía llamada Catalina, que era camarera del ama que había criado al príncipe de Asturias. La tal sirvienta, que es la misma de quien me valí para sacar al señor Santillana de la torre de Segovia, desea de hacer algo por su parente don Ignacio. Se empeñó con su ama para que le consiguiese del duque de Lerma alguna pieza eclesiástica. El ministro le confirió el arcedianato de Granada, porque, siendo aquel reino país de conquista, todas las prebendas son del patrimonio real, y de nombramiento de rey. Luego que lo supimos marchamos á Madrid, porque quiso el doctor dar las gracias á sus bienhechores antes de ir á Granada. Con esta ocasión las tuve frecuentes de ver y tratar á la tal Catalina, que se pagó mucho de mi buen humor, y desembarazo. No me gustó á mi me-

nos la mozueta, y tanto, que no pude dejar de corresponder á ciertas señas de particular inclinación que me manifestaba; en conclusión, nos enamoramos uno de otro. Perdóname, querida Beatriz, esta confesión que hago; el mirarte entonces infiel á mí, fué lo que me hizo proponer á lo que no me era permitido.

Mientras tanto el doctor don Ignacio iba disponiendo su viaje á Granada. Sobresaltados su parenta y yo de la dolorosa separación que se acercaba, discurrimos un arbitrio que nos libró de este golpe. Fingime gravemente enfermo, quejándome de la cabeza, del vientre y del pecho, con todas las demostraciones del hombre más angustiado del mundo. Mi amo llamó á un médico, el cual, después de haberme reconocido, me dijo de buena fe que mi enfermedad era más seria de lo que parecía, y que verosíblemente no me levantaría tan presto de la cama. Impaciente el doctor por irse á su catedral, no tuvo por oportuno dilatar más su viaje, y preferí tomar otro criado para que le sirviera; contentándose con entregarme al cuidado de una asistenta, á la cual dejó cierta cantidad de dinero para mi entiero si moría, ó para recompensar mis servicios si salía de mi enfermedad.

Luego que supe que don Ignacio había salido para Granada, me hallé curado de todos mis males. Levanteme, despedí al médico que había dado tan notoria prueba de su gran penetración, y me deshicé de la asistenta, que me robó más de la mitad del dinero que debía entregarme. Mientras yo representaba este papel, Catalina desempeñaba otro muy diverso con su ama doña Ana de Guenara, á la cual, persuadiéndola de que yo era un intrigante ducho, la puso en deseo de escogermela por uno de sus agentes. La señora ama, que tenía mucho apego á las riquezas, era dada á manejos que pudieran producirlos, y necesitando de personas á propósito para ello, me recibí entre sus criados. Tardé poco en dar pruebas de mi talento. Diome algunos encargos delicados que pedían viveza y maña, los que puedo asegurar sin vanidad desempeñé á su satisfacción; por lo que quedé tan pagada de mí, como yo poco satisfecho de ella, pues era tan codiciosa, que nada me tocaba de lo mucho que le retribuan mis manipulaciones y mi industria. Pareciale que sólo con pagarme puntual y exactamente mi salario usaba conmigo de sobrada generosidad. Este exceso de avaricia me hubiera hecho salir muy presto de su casa, á no ha-

berme detenido en ella el afecto á Catalina, la cual, enamorada cada día más de mí, me propuso formalmente que nos casásemos.

¡Poco á poco! le respondí, querida mía, esa ceremonia no la podemos hacer tan prontamente; para eso es menester esperar la muerte de cierta jovencita que se anticipó á tí, y con quien por mis pecados estoy ya casado. A otro perro con este hueso, replicó Catalina; ahora te quieres fingir casado para cohonestar cortesmente la repugnancia que tienes á casarte conmigo. En vano aseguré mil veces que le decía la pura verdad, pues no hubo forma de hacerse la creer; y pareciéndole que mi sincera confesión era una excusa, se dió por ofendida, y desde aquel mismo punto mudó de estilo conmigo. No llegamos á reñir ni á romper del todo nuestra comunicación; pero resfriándose visiblemente nuestro reciproco cariño, quedó reducido nuestro trato á los precisos términos que no se podían negar á la buena crianza y al bien parecer.

En este estado me hallaba cuando supe que el señor Gil Blas de Santillana, secretario del primer ministro del reino de España, estaba á la sazón sin criado. Pintáronme esta conveniencia como la mejor y más ven-

tajosa á que podía aspirar. El señor de Santillana, me dijeron, es caballero de mucho mérito, mozo sumamente querido del duque de Lerma, y á cuya sombra no puedes menos de hacer gran fortuna; además de eso, es de corazón generoso y lleno de bizarría; haciendo tú sus negocios, no dudes que harás también el tuyo. No malogré la ocasión; presenteme al señor Gil Blas, á quien tomé desde luego inclinación: agradóle mi fisonomía, recibíome en su casa, y no me detuvo un punto en dejar por él la de la señora ama; y este, si Dios quiere, será el último amo á quien sirva.

Así dió fin á su historia el buen Escipión, y volviéndose después á mí, me habló en estos términos: Señor de Santillana, hágame V. el favor de atestiguar á estas señoras que siempre me ha tenido por criado tan fiel como celoso. He menester de este testimonio para persuadirles que el hijo de Coscolina corrigió en vuestra compañía sus malas costumbres, sucediendo á ellas en su corazón y en sus operaciones virtuosos y honrados pensamientos.

Así es, señora, le dije; eso puedo asegurároslo. Si en su niñez Escipión era un verdadero pícaro, se ha corregido después tan completamente, que

ha llegado á ser dechado perfecto de criados. Lejos de tener de qué quejarme, ni que reprender de su modo de portarse desde que está en mi casa, debo al contrario confesar que le soy deudor de muchas obligaciones. La noche que me prendieron para llevarme al alcázar de Segovia liberó mi casa del pillaje, y puso en seguridad parte de mis efectos, que impunemente pudo haberse apropiado. No contento con haber mirado por la conservación de mis bienes, quiso, llevado de puro afecto, encerrarse, conmigo en mi prisión, prefiriendo á los atractivos de la libertad el triste consuelo de acompañarme en mis trabajos.